

ACTA ORDINARIA 3-2020

Acta de la sesión ordinaria número tres del Consejo de Sede Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves dieciséis de julio de dos mil veinte, a las dieciséis horas, en forma virtual, a través de la plataforma Google Meet.

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Rivera Gutiérrez,	Decano (Presidente), Cañas
María Alejandra Obando Pérez,	Representante, Sector Administrativo, Cañas
Braulio José González Picado,	Representante, Sector Productivo, Cañas
José Antonio Rodríguez Herrera,	Representante, Sector Productivo, Cañas
Jonathan Moreno Núñez,	Representante, Sector Docente, Liberia
José Marvin Ulate González,	Representante, Sector Docente, Tilarán
Alef Gutiérrez Madrigal,	Representante, Sector Estudiantil Suplente, Las Juntas

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lenny Saray Traña Meza,	Representante, Sector Estudiantil
-------------------------	-----------------------------------

INVITADOS

Meisel Campos Bolandi,	Representante, Sector Administrativo Suplente, Cañas
Mauricio Rojas Méndez,	Representante, Sector Docente Suplente, Cañas

ORDEN DEL DÍA SESIÓN 3-2020

1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 3-2020
2. Aprobación del acta extraordinaria 1-2020
3. Correspondencia
4. Situación Presupuestaria de Sede y UTN
5. Proyecto y metas PAO Sede Guanacaste 2021
6. Cronograma de sesiones del II semestre del 2020
7. Asuntos varios

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3-2020.

El señor Roberto Rivera Gutiérrez, quien preside, somete a consideración el Orden del Día programado para esta sesión.

ACUERDO 1-3-2020: “Aprobar el orden del día propuesto para la sesión 3-2020”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 1-2020.

No se aprueba el acta de la sesión anterior, ya que, corresponde asuntos aprobados por el Consejo de Sede anterior, se procedera hacer la culta a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad para proceder como corresponde.

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO IV. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SEDE Y UTN

El señor Presidente, le da la bienvenida al señor Marino Álvarez Jaén, Coordinador del Área Gestión Administrativa.

El señor Marino Álvarez Jaén, indica que realizara un resumen del presupuesto de la sede proporcionando respuesta a una serie de preguntas predeterminadas, luego se referirá a la liquidación de este primer semestre, con respecto a la proyección del informe procede a referirse a los ingresos totales de la Sede , los cuales corresponde a ₡4.677.871,56, en cuanto a la partida de ingreso más importante son las transferencias del gobierno, el cual representa un 82.23%, el resto está distribuido entre los diferentes ingresos que tiene la sede para un 17.71%, es importante observar que la universidad ha hecho un esfuerzo por generar ingresos.

Preguntas para la reunión con Administración Financiera
Informe sede Guanacaste

Ingresos, liquidez y flujo de efectivo

1. ¿Cuál es el detalle de las principales fuentes de ingreso de la sede?

Los ingresos o financiamiento de la sede están distribuidos de la siguiente forma: Se explica la contribución porcentual de cada generador de ingresos.

SEDE GUANACASTE UTN					
DISTRIBUCION DE INGRESOS POR CENTUAL MENTE					
INGRESOS CORRIENTES	4.415.109.132,00	262.734.739,56	0,00	4.677.843.871,56	100,00%
Venta de bienes agropecuarios y forestales	142.123.599,00	0,00	0,00	142.123.599,00	3,04%
ALQUILERES	3.600.000,00	3.720.000,00	0,00	7.320.000,00	0,16%
Servicios de formación y capacitación	85.140.000,00	-8.635.000,00	0,00	76.505.000,00	1,64%
Derechos administrativos a los servicios de educación	551.706.480,00	37.903.276,00	0,00	589.609.756,00	12,60%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estables	1.500.000,00	-1.000.000,00	0,00	500.000,00	0,01%
MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	50.000,00	50.000,00	0,00	100.000,00	0,00%
Multas por atraso en pago de bienes y servicios	50.000,00	50.000,00	0,00	100.000,00	0,00%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.500.000,00	-500.000,00	0,00	1.000.000,00	0,02%
Transferencias corrientes del Gobierno Central	3.619.489.053,00	229.996.469,56	0,00	3.849.485.516,56	82,29%
Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,21%
SUPERÁVIT LIBRE	0,00	120.467.568,15	0,00	120.467.568,15	2,58%

El señor Jonathan Moreno Núñez, consulta porque en la segunda y tercera columna refleja el mismo ingreso. Al respecto, el señor Álvarez, indica que la primera columna corresponde a ingresos iniciales y la segunda a las modificaciones que se suman al ingreso total, ese es el ingreso total de la sede siendo la parte de derechos administrativos y transferencias del gobierno las que aportan más a la universidad.

El señor Presidente, comenta que esas son las cuentas que le dan soporte al presupuesto de la sede y le solicita al señor Álvarez Jaén que explique que son derechos administrativos.

El señor Álvarez Jaén, se refiere a los ingresos de matrícula, procede a realizar la presentación de los gastos, comenta que el presupuesto público tiene que cerrar con los gastos, debido a la pandemia hay un inconveniente con los ingresos generados por

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

Extensión y Acción Social por lo que tendremos un déficit de ₡38.000.000 ya que Extensión no va a poder generarlos debido que los cursos fueron diseñados para impartirlos de forma presencial.

En la siguiente imagen se muestra

La mayor contribución en ingresos se recibe del gobierno; un 82,29%, y de la docencia a través de aranceles, la cual genera un 12,60%, de venta de bienes un 3,04% y de extensión y acción social un 1,64%. Lo restante son porcentajes muy pequeños generados por otros ingresos.

2. ¿Cuál es la situación de liquidez de la sede en la actualidad?

Con respecto a la liquidez de la sede; se resuelve el problema de la diferencia de ingresos que no se van a recibir de extensión, reponiéndose a través de ingresos generados por los proyectos productivos y de docencia y sub-ejecutando los gastos que se detallan. Con respecto a los ingresos de DEA, se presenta un análisis en el cual se dan las justificaciones pertinentes de acuerdo a la disminución de ingresos y lo que se tiene planificado hacer con los recursos, utilizándolos en otras actividades. Cabe mencionar que, la situación ha sido ocasionada por la epidemia y la cancelación de muchos cursos programados, que normalmente son generadores de ingresos. Por otro lado, es importante señalar que los recursos serán utilizados en otras actividades, por lo que no queda presupuesto sin utilizar, como se explica a continuación en las actividades que se modificarán, aprovechando los recursos existentes en otros programas y actividades de la misma dirección.

En términos generales, los ingresos se van a reducir en un 50.22%, pasando de ₡76.505.000,00 a ₡38.085.000,00 en promedio, dada la afectación en matrícula que se ha tenido y según se visualiza para los próximos meses en la DEAS Sede Guanacaste.

Lo anterior, considerando el cierre de los programas técnicos por falta de matrícula y el traslado de sus tiempos a programas de Acción Social. De igual forma, el traslado de 1TC del programa de Servicios de Desarrollo Empresarial a Acción Social, según se indicó. Los gastos disminuirán; producto de la pandemia, sobre todo las partidas: combustible, electricidad, y viáticos, de los cuales la dirección financiera ya rebajó 6 millones.

3. ¿Cómo se maneja el flujo de efectivo y cuáles son las proyecciones de efectivo a corto y mediano plazo?

Los flujos de caja se manejan a nivel de la dirección financiera, de manera que la planificación de los pagos los realizan ellos, con las necesidades de recursos que presentamos nosotros, a la fecha y ante la eminente disminución de los ingresos de la sede, principalmente en extensión, se procederá a subejecutar gastos:

Detalle de gastos a sub ejecutar:

El señor Presidente, comenta que la afectación en Extensión no es solo por la parte presencial, sino que mucho de lo que se captaba por los cursos correspondía a convenios o cursos ofrecidos a instancias del gobierno como al IMAS y otras a las que les han congelado esas partidas para apoyar el financiamiento del bono proteger y otras ayudas, muchos de los cursos de Extensión dependían del mismo gobierno no eran con empresa privada u otros organismos que se pudieran mantener hoy en día al estar el gobierno contraído y requerir esos fondos se ha disminuido completamente.

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

El señor Álvarez Jaén, explica que el 50.22% de esos ingresos no se van a generar por lo que hay que tomar algunas medidas; el departamento financiero tenía que tomar alguna medida en el informe que se envió a la Dirección Financiera se indica cómo se va a manejar este déficit de ingresos y afortunadamente en proyectos se van a generar más ingresos, se está sub-ejecutando en algunas partidas como energía eléctrica y combustible; también se está haciendo un informe de las partidas que se están trasladando a becas, ya que, se está quedando sin fondos algo que ha pasado todos los años, por lo que se va a tener un ahorro de unos ₡24.000.000, de la misma forma indica que se hizo un análisis de los ingresos que no se iban a tener con extensión y los que si se iban a recuperar con producción agrícola, lo que da un saldo a favor de ₡24.000.000 que se van a utilizar para compensar lo que no va a generar Extensión, para tenerlo claro el déficit de ingresos por ₡38.000.000 lo van a calzar con la sub-ejecución de ₡24.000.000 de gastos y con ingresos de producción agrícola

Servicio energía eléctrica	11.500.000,00
Combustibles y lubricantes	10.000.000,00
Viáticos dentro del país	3.000.000,00
Total	24.500.000,00

Con la subejecución de gastos que no se utilizarán y dado la pandemia, de manera que con estos montos se espera compensar el no recibo de ingresos por parte de extensión.

Código	Descripción de la Cuenta	UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL SEDE DE GUANACASTE									
		Presupuesto de Operación	Reversión de recursos	Medios de ejecución	Presupuesto de Transferencia	Ingresos de Transferencia	Ingresos de Autogestión	Total de Ingresos	Presupuesto de Ingresos	Ingresos por gestión de ingresos	Ingresos por gestión de ingresos
1.3.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	4.418.168,132,00	0,000,000,00	0,000,000,00	4.418.168,132,00	360.387,782,00	1.201.385,114,00	1.201.385,114,00	2.402.772,896,00	2.402.772,896,00	2.402.772,896,00
1.3.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	792.876,679,00	0,000,000,00	0,000,000,00	792.876,679,00	8.128.288,000,00	10.812,644,87	286.612,831,24	391.928,678,01	428.832,879,00	428.832,879,00
1.3.1.00.00.0.0.000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	792.876,679,00	0,000,000,00	0,000,000,00	792.876,679,00	8.128.288,000,00	10.812,644,87	286.612,831,24	391.928,678,01	428.832,879,00	428.832,879,00
1.3.1.1.00.00.0.0.000	VENTAS DE BIENES	142.123,889,00	0,000,000,00	0,000,000,00	142.123,889,00	6.190,836,12	100.488,272,14	108.888,868,28	38.687,792,74	38.687,792,74	38.687,792,74
1.3.1.1.01.00.0.0.000	Venta de bienes, explotaciones y derechos	142.123,889,00	0,000,000,00	0,000,000,00	142.123,889,00	6.190,836,12	100.488,272,14	108.888,868,28	38.687,792,74	38.687,792,74	38.687,792,74
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTAS DE SERVICIOS	650.752,790,00	0,000,000,00	0,000,000,00	650.752,790,00	2.037.451,870,00	18.324,369,63	22.728,966,00	61.098,985,00	61.098,985,00	61.098,985,00
1.3.1.2.01.00.0.0.000	ALQUILER	3.600,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	3.600,000,00	7.200,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	7.200,000,00	7.200,000,00	7.200,000,00
1.3.1.2.02.00.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	3.600,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	3.600,000,00	7.200,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	7.200,000,00	7.200,000,00	7.200,000,00
1.3.1.2.03.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	647.152,790,00	0,000,000,00	0,000,000,00	647.152,790,00	2.030.251,870,00	18.324,369,63	22.728,966,00	53.898,985,00	53.898,985,00	53.898,985,00
1.3.1.2.03.01.0.0.000	Servicios de transporte y servicios de mensajería	69.140,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	69.140,000,00	7.408,000,00	3.897,800,00	18.728,000,00	22.728,000,00	22.728,000,00	22.728,000,00
1.3.1.2.03.02.0.0.000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	581.708,490,00	0,000,000,00	0,000,000,00	581.708,490,00	2.022.851,870,00	261.363,428,00	28.200,966,00	32.670,985,00	32.670,985,00	32.670,985,00
1.3.1.2.03.03.0.0.000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	881.708,490,00	0,000,000,00	0,000,000,00	881.708,490,00	2.022.851,870,00	261.363,428,00	28.200,966,00	32.670,985,00	32.670,985,00	32.670,985,00
1.3.1.2.03.03.01.0.0.000	Servicios de mantenimiento de edificios e instalaciones	881.708,490,00	0,000,000,00	0,000,000,00	881.708,490,00	2.022.851,870,00	261.363,428,00	28.200,966,00	32.670,985,00	32.670,985,00	32.670,985,00
1.3.2.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	1.800,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	1.800,000,00	1.700,000,00	111.300,00	128.342,00	1.874,878,00	1.874,878,00	1.874,878,00
1.3.2.00.00.0.0.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.800,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	1.800,000,00	1.700,000,00	111.300,00	128.342,00	1.874,878,00	1.874,878,00	1.874,878,00
1.3.2.00.00.0.0.000	RENTAS DE ACTIVIDADES	1.800,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	1.800,000,00	1.700,000,00	111.300,00	128.342,00	1.874,878,00	1.874,878,00	1.874,878,00
1.3.2.00.00.0.0.000	RENTAS DE ACTIVIDADES PÚBLICAS	1.800,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	1.800,000,00	1.700,000,00	111.300,00	128.342,00	1.874,878,00	1.874,878,00	1.874,878,00
1.3.2.00.01.0.0.000	ReNTas de terrenos, construcciones y otros bienes inmuebles	1.800,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	1.800,000,00	1.700,000,00	111.300,00	128.342,00	1.874,878,00	1.874,878,00	1.874,878,00
1.3.2.00.01.0.0.000	MULTIPLAZA Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES	80,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	80,000,00	100,000,00	0,000,00	0,000,00	100,000,00	100,000,00	100,000,00
1.3.2.00.01.0.0.000	MULTIPLAZA Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS	80,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	80,000,00	100,000,00	0,000,00	0,000,00	100,000,00	100,000,00	100,000,00
1.3.2.00.02.0.0.000	OTROS INGRESOS DE TRIBUTACIONES	1.800,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	1.800,000,00	1.600,000,00	6.300,00	4.782,00	11.618,00	983,878,00	983,878,00
1.3.2.00.02.0.0.000	TRIBUTACIONES	1.800,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	1.800,000,00	1.600,000,00	6.300,00	4.782,00	11.618,00	983,878,00	983,878,00
1.3.2.00.02.0.0.000	TRIBUTACIONES DE INGRESOS	1.800,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	1.800,000,00	1.600,000,00	6.300,00	4.782,00	11.618,00	983,878,00	983,878,00
1.4.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS	3.826.488,816,00	0,000,000,00	0,000,000,00	3.826.488,816,00	2.884.444,870,78	1.187.776,283,11	1.447.226,383,86	2.412.268,162,70	2.412.268,162,70	2.412.268,162,70
1.4.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS PÚBLICAS	3.826.488,816,00	0,000,000,00	0,000,000,00	3.826.488,816,00	2.884.444,870,78	1.187.776,283,11	1.447.226,383,86	2.412.268,162,70	2.412.268,162,70	2.412.268,162,70
1.4.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	3.819.688,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	3.819.688,000,00	2.884.444,870,78	1.187.776,283,11	1.447.226,383,86	2.402.268,162,70	2.402.268,162,70	2.402.268,162,70
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	3.819.688,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	3.819.688,000,00	2.884.444,870,78	1.187.776,283,11	1.447.226,383,86	2.402.268,162,70	2.402.268,162,70	2.402.268,162,70
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	3.819.688,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	3.819.688,000,00	2.884.444,870,78	1.187.776,283,11	1.447.226,383,86	2.402.268,162,70	2.402.268,162,70	2.402.268,162,70
1.4.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00
1.4.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00
1.4.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00
1.4.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00
1.4.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00	0,000,000,00

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

El señor Marino Álvarez, indica que en el rubro de electricidad se tendrá un ahorro mensual aproximado de ₡2.000.000, al igual que en combustible posiblemente esa sub-ejecución será un poco más alto; continua comentando el punto cuatro sobre los principales compromisos indica que sería el faltante en becas para lo que hay que esperar a saber si la Administración va a cubrir una parte y otra la sede, pero realmente y de acuerdo al presupuesto anual casi siempre se ha presentado la situación de que a la administración le hace falta darle recursos para cumplir con la becas, le parece que un error de formulación o estimación de becas que hay que analizar con Vida Estudiantil.

El señor Presidente, comenta que la Rectoría conformo una comisión para indagar donde está la fuente de ese problema.

El señor José Marvin Ulate González, comenta que según lo conversando con el compañero Mauricio Rojas respecto al tema. Este ha sido un tema importante ya que siempre hay un faltante constante que en lugar de ir disminuyendo en una formulación de presupuesto se va aumentando y el detalle es que ya no dan los ingresos por lo que hay que intervenir y depurar más los números y exigir que depuren con más detalle los números con más cuidado ya que una inflación pone en riesgo la Sede, una mala proyección nos restringen en cuanto al presupuesto.

El señor Rivera Gutiérrez, indica que más de mil millones ocupa la universidad para cerrar el año por becas y la sede ₡341.000.000.

El señor Álvarez, indica que el año pasado Financiero destino ₡840.000.000 para cubrir la partida de becas en la universidad, debido, que se van sumando nuevos ingresos de estudiantes cada año, lo que incrementa el ingreso, lo que hay que prestar atención a la formulación y a lo que envía vida estudiantil a financiero para que realmente las conciliaciones de esos datos sean exactas y no tengan ese déficit de

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

millones, hay que estarle dando contenido presupuestario mediante modificaciones a esos rubros, el monto de la sede es ₡341.000.000, doña Enma la encargada de VE calculó ₡337.000.000, lo que tenemos es una diferencia de más o menos tres millones, pero es más que todo porque ellos consideran los estudiantes que no matriculan un cuatrimestre.

Sobre los saldos el presupuesto siempre esta calzado ahora que se hizo este ajuste de ingresos es para tener el presupuesto que se necesita, el presupuesto que se realizó para el 2021, está aprobado, no tendremos problemas con los pagos, el único problema es el de becas que es importante que se analice porque hay un monto que hay que reponer y que no es por antigüedad de saldo, sino porque al presupuesto hay que darle contenido presupuestario ahorita no tenemos problemas para cubrir los gastos ya que siempre esta calzado y si se va a gastar en otra partida se hace una modificación presupuestaria dándole contenido a una partida que no tiene.

El señor José Antonio Rodríguez Herrera, consulta si con los recortes que se anuncian por la pandemia, el monto que se indica en gasto corriente es seguro que va a ingresar a la Sede.

El señor Álvarez Jaén, explica que mientras no se haga una reducción de oficio por parte de la Contraloría, los recursos son los que están y son con los que se planifica.

El señor Roberto Rivera, indica que se realiza cada año si bien la universidad no es parte del FEES, entra en la negociación, el presupuesto de la universidad viene del Ministerio de Educación, se está en proceso de negociación, por lo que a esta altura del año no es conocido el monto de transferencia exacto que va a recibir la Universidad

En cuanto a la pregunta número ocho ¿Cuál es la rentabilidad de las inversiones por año de los proyectos productivos? ¿Cuáles son los proyectos que no generan o generan menos rentabilidad?, en virtud de lo anterior, el señor Álvarez Jaén comenta

que se hizo una proyección a cinco años en la sede, hay una finca donde se desarrollan los proyectos productivos y se quiere conocer no solo lo de Extensión, Becas, Docencia si no todas las actividades que se hacen en la sede como están productivamente, cual es la rentabilidad; esta parte hay que verla desde un punto de vista más rentable porque si bien el presupuesto que el gobierno le da a la universidad es para que forme o desarrolle la academia, para esto se podría hacer un mayor cuestionamiento y le solicita al señor Álvarez lo explique.

8. ¿Cuál es la rentabilidad de las inversiones por año de los proyectos productivos? ¿Cuáles son los proyectos que no generan o generan menos rentabilidad? Si no se tiene un detalle de ello, es suficiente con que se entregue un histórico de 5 años de las inversiones (presupuesto asignado por la U a los proyectos productivos), así como las entradas que generan, detallado por año y totalizado en los 5 años.

UNIVERSIDA TECNICA NACIONAL SEDE GUANACASTE GASTOS E INGRESOS HISTORICOS			
AÑO	Gasto total	Inversiones	Gasto corriente
2016	305.664.035,00	20.912.023,00	284.752.012,00
2017	282.723.204,00	32.260.038,00	250.463.166,00
2018	310.182.208,00	31.240.490,00	278.941.718,00
2019	268.748.019,00	1.454.000,00	267.294.019,00
2020	306.298.754,00	1.252.000,00	305.046.754,00
Ingresos históricos			
2016			118.480.121,44
2017			161.774.593,41
2018			118.615.169,94
2019			126.872.757,11
2020			142.123.599,00
Diferencia o deficit por año			
2016			166.271.890,56
2017			88.688.572,59
2018			160.326.548,06
2019			140.421.261,89

gastos de salarios y suministros
gastos de salarios y suministros

Ingresos netos
Ingresos netos
Ingresos netos
Ingresos netos
Ingresos netos

Deficit
Deficit
Deficit
Deficit

El señor Marino Álvarez, explica que este ejercicio es sencillo, pero tiene los datos muy reales los cuales se tomaron del 2016 al 2020, a los gastos totales, le restamos las inversiones, debido, que las inversiones no son gastos. Los gastos van por otro lado, cuando se deprecia hablando de una empresa privada. Las inversiones es una cuenta que va al balance general y no afecta los gasto porque son activos, en los gastos corrientes están los salarios y suministros lo anterior es un poco para ver la situación

de la finca lo cual ha sido desde que nació la universidad. Si un proyecto productivo se vincula con la docencia se podría decir que no está perdiendo porque por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo dice que uno puede medir el TIR social, pero como se mide socialmente la rentabilidad de un proyecto aunque no esté generando financieramente recursos pero si socialmente algún beneficio, para eso el Banco Interamericano maneja estudios y dice si la población se está beneficiando con ese proyecto, el problema es que con los proyectos de Atenas y la Finca de Guanacaste la anterior Rectoría y la Administración Universitaria no han podido dilucidar cuales son proyectos productivos y cuales docentes; el déficit acumulado a cinco años es de ₡718.631.428,10, sin embargo es importante valorar el beneficio que ha tenido desde el punto de vista docente o del valor que tiene se podría decir que en activos de producción la caña puede tener un valor de ₡200.000.000 invertidos, ayudando a reducir el déficit, hay muchas maneras de analizar financieramente un proyecto por ejemplo la inversión que hay en caña y ganado puede bajar ese déficit y en los gastos corrientes algo importantes que aproximadamente el 86% son de salarios, de esa parte los profesionales rondan alrededor de ₡120.000.000, para hacer el ejercicio, si se indicara que el proyecto de la finca se sostenga como un proyecto productivo en donde un finquero no va a tener esa carga de la parte profesional, habría que ver como lo manejaría un finquero y la universidad si tendría que ver cómo justificar es TIR social que podría generar en educación y proyectos para liberar un poco y no tener los datos que no se ven bien, esto es Guanacaste no se Atenas ya que ellos justifican diciendo que es una carga de la docencia, esto sería en términos monetarios en la parte social se tendría que entrar a hacer otras valoraciones para ver cómo se acomoda, para que no se vea como una afectación solamente financiera.

El señor Jonathan Moreno, comenta que hay que estudiarlo, valorarlo para determinar los beneficios que está aportando a los estudiantes en la parte académica que es realmente le compete e interesa a la universidad y también la parte investigaciones.

El señor Presidente, indica que a nivel de la universidad se está haciendo una comisión que está revisando este tema, no se debe dejar de lado que se tiene un panorama financiero que nos exige ser más eficientes.

El señor Ulate González, comenta que en tema de la finca siempre ha sido complicado con respecto a los ingresos e inversiones la finca tiene que irse direccionando en un modelo sostenible con un producto sostenible y socialmente, proyectado que le permita ser modelo, no se puede tener una finca donde sí se maneja de forma privada sería mejor que si se hiciera académicamente, se tienen que tomar decisiones importantes ya que es una situación sensible, ya que se dice que la finca tiene un potencial pero no se aprovecha, los que están ejerciendo al administración tienen que pensar en una sostenibilidad integral también desde el punto de vista financiero no se puede dejar de lado, hay una finca y reserva forestal pero se le introducen químicos, hay que innovar para ser productivos de una manera sostenible.

El señor Álvarez, comenta que el edificio del laboratorio costo ₡658.000.000, esa es una inversión importante si se valoran los déficits con respecto a la producción es un edificio de ese monto, ahora se ha venido trabajando con la universidad de Michigan reparando viviendas también se está pensando en la instalación de un laboratorio de análisis que solo hay en Perú y Panamá es momento de aprovechar esta coyuntura para que se hagan cosas más orientadas a la docencia.

2020		162.923.155,00	Deficit
Deficit total acumulado por 5 años		718.631.428,10	Deficit

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

Como podemos observar en estos estados de ingresos y gastos de los proyectos productivos de la finca, el déficit es bastante alto durante todos los periodos analizados de operación, en vista de que son montos importantes, los cuales deben ser estudiados por la dirección de proyectos y por la universidad. De los gastos corrientes aproximadamente un 86% son salario y el restante porcentaje son insumos y materiales. Los salarios de los profesionales rondan con carga sociales los 120 millones de colones.

9. ¿Cómo creen que pueden hacer más eficiente su trabajo, o qué necesidades tienen o arrastran para mejorar?

- o Las compras menores que son muchas se deben agilizar con un método de compra más expedito.
- o Se requiere destinar más recursos al mantenimiento de las instalaciones, en vista de que en la sede están relativamente nuevas para que no se deterioren, eso debe ser adoptado como política de la universidad
- o Mayor definición de los procesos de RRHH, dilucidar mejor el estado actual
- o Se requiere gestionar infraestructuras propias para el recinto de Liberia
- o Agilizar las compras totales, de bienes.

El señor Presidente, comenta que con respecto a la pregunta nueve se le hizo la consulta a la parte administrativa ya que todo esto sirve como un diagnóstico de muchos elementos que hay en la universidad para tomar decisiones e ir haciendo correcciones ya que siempre hay oportunidades de mejora.

Don Marino, menciona que para la universidad y la sede siempre es importante las mejoras en el proceso de compras, como por ejemplo para comprar un tubo quebrado la sede se paraliza, debido al trámite. Se ha pedido un fondo para compras menores, pero ha sido muy difícil, se requiere agilizar las compras menores y destinar más recursos a la parte de mantenimiento, eso es algo que la universidad va a tener que presupuestar porque los edificios ya hay que darle mantenimiento, hay unos programas que se ha llevado y se tiene un programa de mantenimiento para bombas, aire acondicionado lámparas para todo el equipo y agilizar las compras en general.

El señor Presidente, consulta a los miembros del Consejo de Sede si tienen alguna pregunta u observación.

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

El señor Ulate, comenta que con el comunicado del Rector con respecto a la creación de la fundación habría que ver que agilidad se puede dar para las compras de insumos en la finca y que proyectos podrían ser congruentes para manejarlo bajo el modelo de la fundación.

El señor Rodríguez, indica que le gustaría conocer un poco más ya que coincide con don Marino en que hay beneficios que no son fácil de cuantificar y para tomar una decisión hay que valorarlo, no le quedó claro en cuanto a la inversión de un laboratorio tenía un costo similar a lo que se reporta como déficit, ya que si está cuantificado porque eventualmente si se comparan los ingresos con los egresos y hay una obra de este valor no se podría estar hablando de un debito en el sentido que hay un bien capitalizable; el tema de la fundación le parece bueno el tema seria cual es el origen de los recursos si son privados puede trabajar e invertir con mucha libertad, el problema es si llegan de una entidad pública ya que tienen que seguir el mismo camino en la administración de fondos públicos y lo que comentaba don Marino con respecto al SICOP ya que no se sabe si ha venido a agilizar o hacer más lento el proceso de contratación incluso, en el tema de impacto en la economía regional se le complica a los proveedores locales por haber más licitaciones para participar siendo las compañías más grandes las que tienen más acceso a ese tipo de plataformas.

El señor Álvarez, explica que el laboratorio tuvo un monto parecido al déficit, que si se compara se podría construir otro laboratorio prácticamente con el déficit de la finca, esos son los análisis que deben ir haciendo, avalorando la parte social y el beneficio para hacer la valoración social del proyecto, la finca tiene un techo de producción que ya no se va a superar lo que hay que hacer es trasladar recursos a otras actividades para poder equilibrarla ver que otras gestiones se pueden hacer en función de la docencia o investigación.

El señor Presidente, consulta a los miembros del Consejo de Sede si tienen otra

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

pregunta u observación, si no hay preguntas y observaciones al informe presentado por el señor Marino Álvarez, se somete a votación del mismo, por tanto, se acuerda:

ACUERDO 2-3-2020: “Dar por recibido y aprobado el informe brindado por el señor Marino Álvarez Jaén, Coordinador de Gestión Administrativa, referente a la situación presupuestaria de la Sede y la Universidad.” ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V. PROYECTO Y METAS PAO SEDE GUANACASTE 2021

El señor Presidente, comenta que como entidad pública se debe realizar un PAO a nivel de la Sede Guanacaste, el cual está estructurado en dos grandes áreas una estratégica y operativa, la parte operativa está vinculada a la finca y otras áreas, la parte estratégica involucra todo lo que es la gestión académica.

La parte de finca está dividida en acuicultura y proyectos con la finca, en eso hay un problema para el seguimiento y la trazabilidad de los proyectos de forma individual, es que ellos históricamente, lo que hacen es elaborar un único proyecto no lo tienen desglosado por proyectos que desarrollan en la finca por ejemplo arroz, caña, ganado, lo que ha llevado a una limitante en la trazabilidad de costos, con respecto a esto hay una propuesta de crear una comisión que haga un estudio y análisis que permita tomar una decisión para hacer un replanteamiento del modelo de la finca y en base a eso hacer la aprobación del presupuesto y de lo que está sucediendo en la finca, que permita tener una idea clara para tomar decisiones no se puede dar una aprobación ya que los datos hay que revisarlos.

El señor Presidente, consulta a los miembros del Consejo de Sede si tienen otra pregunta u observación.

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

El señor Ulate, comenta estar de acuerdo ya que es importante darles una trazabilidad a los proyectos y que tan eficientes es en cada uno de los proyectos y consulta para que fecha estaría establecido los resultados de la comisión.

El señor presidente, indica que para eso habría que fijar una fecha, la comisión ya está prácticamente formada se tiene pensado involucrar a la parte financiera, del área agro, ambiental, turismo, el coordinador de la carrera energía renovables y extensión, no se quiere hacer tan amplia para que avance.

El señor Moreno, comenta que en su caso si tuvieran que votar hoy lo haría en contra ya que los números los deja un poco mal.

El señor Presidente, indica que los ajustes al PAO y presupuesto se deben realizar en los próximos días, sin embargo, la comisión lo que ayudaría es a definir el futuro.

María Alejandra Obando Pérez, consulta si el estudio se va a realizar por áreas ella estuvo viendo los números y tampoco votaría a favor.

El señor presidente, comenta que los números que hizo don Marino son muy precisos cuando él los vio se preocupó, le comento a don Marino que estos datos hay que afinarlos, se trató de hacer pero a nivel de sistema don Marino tiene cierto alcance por lo que se le solicito al contador de costos de la universidad que lo realice lo cual ya se inició, se le está dando una trazabilidad proyecto por proyecto, una de las tareas de la comisión es determinar cuáles proyectos son rentables y cuales se pueden ejecutar desde la fundación y no desde el presupuesto de las carreras, para que tengan más facilidad y reportar como debe ser ganancias y pérdidas, porque el presupuesto que nos asigna el estado está destinado específicamente para el desarrollo y la formación académica una de las más importantes la formación de capital humano, el desarrollo de proyectos productivos en esas fincas pasaría a un segundo plano, coger recursos

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

para estarlos invirtiendo para tener pérdidas no está bien menos ahora como estamos a nivel presupuestario.

El señor Presidente, consulta a los miembros del Consejo de Sede si tienen otra pregunta u observación, si no hay preguntas y observaciones con respecto a la conformación de la comisión, se somete a votación del mismo:

Considerando:

En materia del Plan Anual Operativo y de los proyectos de finca son funciones del Consejo de Sede lo indicado en los incisos d, f, k y l del artículo 37 del Estatuto Orgánico, numerales 6, 11 y 12 del artículo 72 del Reglamento Orgánico de la UTN y d, f, k y l del Reglamento General de Organización de Sedes

En congruencia con lo anterior se acuerda:

ACUERDO 3-3-2020: “Aprobar la creación de una comisión que permita definir el camino a tomar en la finca, realizando los ajustes necesarios, para su optimización y buena marcha, la cual debe presentar una propuesta en un periodo de tres meses.” ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 4-3-2020: “Solicitar a Decanatura la reformulación del PAO y el presupuesto de los proyectos del área de Producción y Gestión Empresarial (finca) 2021, con el objetivo de optimizar el gasto.” ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

El señor presidente, procede a proyectar las metas de docencia para el 2021, indica que estas metas responden a la capacidad instalada que cada una de las carreras ha definido que puede atender.

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

Universidad Técnica Nacional							
Sede Guanacaste							
Matriz N° 1 Metas Anuales 2021							
Pregrado							
Carrera	Desglose nuevo ingreso			Total nuevo ingreso	Desglose Regulares		Total Regulares
	Por proceso de admisión	Por admisión diferida			Regulares	Ingreso a 2da carrera	
		población b)*	población e)*				
Diplomado en Producción Agropecuaria Bajo Riego	33	2		35	43	5	48
Diplomado en Asistencia Administrativa	34	1		35	68		68
Diplomado en Gestión Ambiental	70	1	0	71	135		135
Diplomado en Gestión de Grupos Turísticos	35	1	0	36	58	-	58
Diplomado en Gestión Empresarial	102	3	0	105	195	4	199
Diplomado en Inglés como Lengua Extranjera	70	0	0	70	90	-	90
Diplomado en Salud Ocupacional	66	2	2	70	135	2	137
Diplomado en Tecnologías de Información	102	2	1	105	142	8	150
Total Metas	512	12	3	527	866	19	885

*Nota: las poblaciones de la política de admisión diferida para este nivel son los siguientes:

b): admisión por vía de reconocimiento y estimación de materias

e): admisión por vía de instrumentos de cooperación o poblaciones de interés

Bachillerato				
Carrera	Desglose nuevo ingreso		Total nuevo ingreso	Regulares
	Por admisión diferida			
	población c)*	población e)*		
Bachillerato en Gestión y Administración	0	0	50	30
Bachillerato en Ingeniería Agronómica	0	0	15	13
Bachillerato en Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente	0	0	0	35
Bachillerato en Inglés como Lengua Extranjera	0	0	0	25
Bachillerato en Tecnologías de Información	0	0	0	25
Bachillerato en Gestión Ecoturística	0	0	0	20
Bachillerato en Ingeniería en Gestión Ambiental	0	0		65
Total Metas	0	0	65	213

*Nota: las poblaciones de la política de admisión diferida para este nivel son los siguientes:

c): por reconocimiento y equiparación de pregrado

e): admisión por vía de instrumentos de cooperación o poblaciones de interés

Licenciatura				
Carrera	Desglose nuevo ingreso		Total nuevo ingreso	Regulares
	Por admisión diferida			
	población d)*	población e)*		
Licenciatura en Ingeniería Agronómica con		12	12	13
Licenciatura en Gestión Empresarial	1	0	25	18
Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de	3	0	3	15
Licenciatura en Salud Ocupacional y Ambiente	0	0	0	25
Total Metas	4	12	40	71

*Nota: las poblaciones de la política de admisión diferida para este nivel son los siguientes:

d): por reconocimiento y equiparación de grado

e): admisión por vía de instrumentos de cooperación o poblaciones de interés

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

El señor presidente, consulta a los miembros del Consejo de Sede si tienen alguna pregunta u observación, si no hay preguntas y observaciones con respecto a las metas de docencia, se somete a votación del mismo:

Considerando:

En materia del Plan Anual Operativo y de los proyectos de docencia son funciones del Consejo de Sede lo indicado en los incisos d, f, k y l del artículo 37 del Estatuto Orgánico, numerales 6, 11 y 12 del artículo 72 del Reglamento Orgánico de la UTN y d, f, k y l del Reglamento General de Organización de Sedes

En congruencia con lo anterior se acuerda:

ACUERDO 5-3-2020: “Aprobar las metas propuestas por Docencia para el 2021.” ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

El señor Jonathan Moreno, se retira de la sesión al ser las diecisiete y veinticinco minutos.

El señor Presidente, indica que los proyectos de investigación entran en la parte estratégica, procede a proyectar el oficio enviado por la Vicerrectoría de Investigación donde indica que realizaron la revisión dando unas observaciones y pre aprobaciones que deben dar a cada proyecto y ser ratificados por el Consejo, la sede ha presentado siete proyectos y procede a dar lectura al oficio.

El señor Presidente, explica que en cada proyecto hay observaciones, de las cuales después de recibir el oficio, conversó con el vicerrector sobre ellas, que él le recomendó iniciar aprobando los proyectos aprobados con observaciones y que los otros tres los dejáramos para verlos en otra sesión, una vez que solventaran las observaciones, que de acuerdo a la situación presupuestaria se tenga cuidado en aprobar los proyectos que tengan personal y recursos.

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

El señor Presidente, consulta a los miembros del Consejo de Sede si tienen alguna pregunta u observación.

El señor Rodríguez, consulta que si los proyectos tienen la aprobación técnica contenido económico para ejecutarse.

El señor Presidente, indica que uno de los proyectos dice no aprobado por falta de contenido presupuestario, en esta ocasión para desarrollar una investigación se analizan dos elementos, el primero, que la persona que lo va a desarrollar ya tenga el tiempo y lo segundo que los recursos o insumos que va a necesitar existan, porque si se debe hacer una alta inversión no se están aprobando. Los que de momento no se están aprobando se debe a que como indica el oficio no tienen alguna información de formulación que exige la vicerrectoría de investigación e informes o resultados de las etapas anteriores, por lo que se solicita la información para validarla y luego aprobarlos.

El señor Presidente, consulta a los miembros del Consejo de Sede si tienen alguna pregunta u observación, si no hay preguntas y observaciones con respecto a los proyectos de investigación, se somete a votación del mismo, por tanto:

Considerando:

En materia del Plan Anual Operativo y de los proyectos de investigación son funciones del Consejo de Sede lo indicado en los incisos d, f, k y l del artículo 37 del Estatuto Orgánico, numerales 6, 11 y 12 del artículo 72 del Reglamento Orgánico de la UTN y d, f, k y l del Reglamento General de Organización de Sedes

En congruencia con lo anterior se acuerda:

ACUERDO 6-3-2020: “Aprobar los Proyectos de Investigación formulados para el 2021, enviados mediante oficio VIT-174-2020

de la Vicerrectoría de Investigación, con fecha 8 de julio de 2020, quedando de la siguiente forma:

Título del proyecto	Nombre responsable	Indicación	Observaciones
Valoración de la calidad de los sedimentos superficiales en el Río Santa Rosa	María Fernanda Arias Araya	APROBADO	Se solicita en el refrendo que realicen, adjunten un presupuesto más detallado. Indicar si con los insumos y recursos que se tiene ahora, se puede realizar la investigación.
Efecto de la combinación Azospirillum brasilense más fertilización nitrogenada en la interfase suelo-planta-atmósfera de un sistema de producción de pasto Digitaria decumbens Stent, en la finca Experimental de la Universidad Técnica Nacional, en Bebedero de Cañas, Guanacaste	Carlos R. Obando Contreras	APROBADO	Se requiere envíen con el refrendo, una versión desagregada del presupuesto con su debida descripción, cronograma de trabajo por etapas, procesos metodológicos correspondientes. Es importante que en TODOS LOS PROYECTOS se visualicen los indicadores, resultados esperados, etc.
Biotratamiento de aguas residuales en la producción de leche en cantones de la altura Guanacasteca desde un enfoque de manejo de cuenca	María Fernanda Arias Araya	APROBADO	Se solicita en el refrendo que realicen, adjunten un presupuesto más detallado. Indicar si con los insumos y recursos que se tiene ahora, se puede realizar la investigación.
Descodificando la Vibriosis en cultivo de crustáceos: Creación de una vacuna de ADN recombinante con Vibrio parahaemolyticus. Etapa 4	Donald Arguedas Cortés	No se aprueba hasta que se tomen en cuenta las observaciones	Estos proyectos han venido incompletos, no está el proyecto formulado en su totalidad. Se presentó solamente un resumen que no permite tener información que permita
Fijación biológica de nitrógeno por bacterias	María Gabriela Rodríguez	No se aprueba hasta	

Título del proyecto	Nombre responsable	Indicación	Observaciones
promotoras de crecimiento en el cultivo de arroz, mediante la cuantificación génica de biomarcadores moleculares. Etapa 2	González	que se tomen en cuenta las observaciones	evaluar los objetivos, metas, indicadores, etc. Se espera que los investigadores envíen toda la información pertinente según se establece en los procedimientos de formulación, presentación y aprobación de investigaciones en la UTN.
Identificación, caracterización molecular-genética y epidemiología de las principales enfermedades infecciosas que afectan el cultivo de arroz en Costa Rica. Etapa 2	Donald Arguedas Cortés	No se aprueba hasta que se tomen en cuenta las observaciones	Se espera que además adjunten los informes finales de la etapa anterior. Ya que se quiere ver la secuencia de la metodología y los resultados por cada etapa. Fecha límite para entregar lo solicitado es al próximo viernes 10 de julio.
Herramientas biológicas para el análisis de toxicidad en sistemas acuáticos	María Fernanda Arias Araya	No se aprueba	No hay asignación presupuestaria para garantizar gastos operativos del proyecto.

Los proyectos se aprueban siempre y cuando se desarrollen dentro de la jornada de tiempo completo de cada funcionario responsable y se cuente con los insumos y recursos al momento de tomarse este acuerdo, de lo contrario no se aprueban. Los proyectos con las indicaciones “No se aprueban”; no se aprobarán hasta que se solventen las observaciones indicadas”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI. CRONOGRAMA DE SESIONES DEL II SEMESTRE DEL 2020

El señor Presidente, procede a proyectar las propuestas para el calendario de sesiones y someterlo a consideración de los miembros del consejo de la misma forma indica que de acuerdo al estatuto orgánico de forma ordinaria el Consejo debe sesionar dos veces al mes si hubiera algún tema de forma urgente y requiera la aprobación del Consejo de Sede se les notificaría y sería una sesión extraordinaria.

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

Calendario de sesiones ordinarias del Consejo de Sede

La propuesta es realizar las sesiones a partir del mes de agosto los miércoles o viernes de la primera y tercera semana de cada mes, el horario lo definen ellos.]

Propuestas días miércoles:

MES	SESIÓN #1 DÍA/HORARIO	SESIÓN #2 DÍA/HORARIO
Julio	16/07/2020	29/07/2020
Agosto	05/08/2020	19/08/2020
Setiembre	09/09/2020	23/09/2020
Octubre	07/10/2020	21/10/2020
Noviembre	04/11/2020	18/11/2020
Diciembre	02/12/2020	16/12/2020

Propuesta días Viernes:

MES	SESIÓN #1 DÍA/HORARIO	SESIÓN #2 DÍA/HORARIO
Julio	16/07/2020	31/07/2020
Agosto	07/08/2020	21/08/2020
Setiembre	11/09/2020	25/09/2020
Octubre	09/10/2020	23/10/2020
Noviembre	06/11/2020	20/11/2020
Diciembre	04/12/2020	18/12/2020

El señor Braulio González Picado, indica que a él le queda bien los miércoles

El señor Rodríguez, indica que él no tiene problema con el día solo con la hora ya que podría después de la 4:00 p.m.

El señor Ulate, indica no poder los miércoles podría los viernes

El señor presidente, comenta que podría ser los lunes a partir de las 4:00 p.m.

El señor presidente, consulta a los miembros del Consejo de Sede si tienen alguna pregunta u observación con respecto al calendario, se somete a votación del mismo, por tanto, se acuerda:

Consejo de Sede Guanacaste
Sesión Ordinaria 3-2020

16 de julio de 2020

ACUERDO 7-3-2020: “Aprobar la agenda para las sesiones del Consejo de Sede Guanacaste para el segundo semestre del 2020, a partir de las 16:00 horas.” Quedando de la siguiente forma:

Lunes 27 de Julio

Lunes 03 y 17 de agosto

Lunes 07 y 21 de setiembre

Lunes 05 y 19 de octubre

Lunes 02 y 16 de noviembre

Lunes 07 y 21 de diciembre. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios para esta sesión.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos.

Roberto Rivera Gutiérrez

Presidente